

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 3** *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se corrigen errores en las listas definitivas de admitidos y excluidos en los procedimientos selectivos de ingreso, por el sistema excepcional de Concurso de Méritos, convocados por Resolución de 11 de noviembre de 2022, cuya exposición se anunció por la Resolución de 2 de marzo de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos.*

Advertidos errores materiales u omisiones en las listas definitivas de admitidos y excluidos en los procedimientos selectivos de ingreso, por el sistema excepcional de Concurso de Méritos, convocados por Resolución de 11 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Primero

Modificación de las listas definitivas

Se modifican las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, en los procedimientos selectivos de ingreso, por el sistema excepcional de Concurso de Méritos, convocados por Resolución de 11 de noviembre de 2022, publicadas el 10 de marzo de 2023, en los siguientes términos:

- Se incluye en el listado definitivo de admitidos en el Cuerpo 0590, en la Especialidad de Tecnología (019), a la aspirante Carolina Gimeno Bustillo (DNI ****0835) que figuraba en el listado definitivo de excluidos.

Segundo

Recursos

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejería de Organización Educativa de la Consejería de Educación y Universidades, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su exposición, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 13 de abril de 2023.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/6.247/23)

